

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 246 Jueves 29 de diciembre de 2011 Pág. 42199

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

39643 ALFONSO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 219/11 de este Juzgado de lo Social, seguido contra el deudor Alfonso Fernández González, se ha dictado con fecha 2 de diciembre de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.999,77 euros.

Gijón, 19 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110092543-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958